## **CALIFICACIÓN**

Los indicadores que se utilizarán para evaluar serán los siguientes:

- Participación en las actividades propuestas.
- Resultado de los exámenes, que serán de tipo test, preguntas cortas o largas y trabajos individuales o en grupo, etc., destinados a comprobar el grado de asimilación de los contenidos establecidos con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

En cada una de las evaluaciones se realizará uno o varios exámenes de las unidades didácticas correspondientes al trimestre, que estará compuesto por un conjunto de preguntas de carácter teórico-práctico. Será necesario obtener una puntuación superior a cuatro puntos en cada examen para hacer media.

Los porcentajes de calificación para cada una de las evaluaciones serán los siguientes:

- Pruebas escritas u orales: 80%.
- Trabajos individuales o de grupo: 20%.

En este apartado se tendrá en cuenta la participación en clase y desarrollo de actividades.

Asistencia a clase y puntualidad. Se recomienda la asistencia a clase por parte de los alumnos. Aquellos alumnos, cuyas ausencias injustificadas superen el 20% de las horas lectivas del trimestre no tendrán derecho a ser evaluados conforme a los criterios establecidos para los alumnos con evaluación continua. Estos alumnos realizarán en junio un examen global de todo el programa que incluirá tanto temas teóricos como actividades prácticas sobre los trabajos realizados a lo largo del curso.

Estos porcentajes podrán ser modificados por el profesorado en función del grado de asimilación de los contenidos y de las características del grupo, informando debidamente a los integrantes del grupo-clase, ya sea de forma individual o colectiva.

Al alumno que copie (o se deje copiar), o sea descubierto intentándolo, entendiendo como tal la posesión o uso de "chuletas", apuntes, ejercicios resueltos, teléfonos móviles u otros aparatos electrónicos o hablando con los compañeros durante el examen, se le retirará el examen y tendrá suspensa la evaluación. Si fuera reincidente perderá el derecho a la evaluación continua en la asignatura.

El mismo criterio se aplicará con respecto a las actividades que deban realizarse de forma individual por cada alumno y deban ser entregadas al profesor para su calificación. Si algún alumno no pudiera realizar la prueba por algún motivo (enfermedad, tener que permanecer al cuidado de algún familiar, etc.) será el profesor, atendiendo a las circunstancias concretas que concurran en el caso quien decida si someterá al alumno o alumna a una prueba similar otro día o si por el contrario le pondrá la calificación correspondiente a no presentado en la prueba en cuestión.

Para superar el módulo en los exámenes parciales es necesario obtener una calificación mínima de cinco puntos sobre diez. La puntuación de la evaluación obtenida será redondeada por exceso o por defecto según corresponda a la hora de poner al alumno la puntuación de la evaluación teniendo en cuenta la participación en clase. Las fechas de las pruebas serán fijadas por el profesor así como la duración de las mismas, dando a los alumnos el tiempo necesario para contestar a las preguntas.

La calificación final se obtendrá calculando la media aritmética de las notas de todas las evaluaciones, debiendo obtenerse una nota mínima de cinco para superarlo positivamente.